

BIOGRAFÍAS

UN REFORMADOR SOCIAL CUBANO DEL XIX:
GASPAR BETANCOURT CISNEROS,
EL LUGAREÑO

POR

MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ

Gaspar Betancourt y Cisneros, *el Lugareño*, ha pasado sin duda a la historia social y literaria de Cuba. Nacido en el antiguo Puerto Príncipe (Camagüey), cuando alboreaba el siglo XIX, exactamente el 29 de abril de 1803, falleció en La Habana algo más de medio siglo más tarde, el 7 de diciembre de 1866. Personaje abierto a las influencias de su época, tanto en Cuba como en Estados Unidos y en Europa, donde residió en algún momento, su visión objetiva de la realidad y su capacidad de análisis acerca de las perspectivas sociales y políticas de su tierra, resulta indiscutible¹.

Estudió en Camagüey hasta 1822, año en el que fue enviado a Estados Unidos, práctica común entre la burguesía cubana de la época, al objeto de completar una educación alejada de las enseñanzas obsoletas de la casi centenaria, por aquel entonces, Universidad de La Habana, que estaba regentada —y continuará estándolo hasta mediados de la centuria— por los dominicos, responsables de un programa de estudios apegado a la norma escolástica, a semejanza de la Universidad primada de

¹ INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA, *Diccionario de la Literatura Cubana*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1980, I, 117-118.

América, cuyo modelo pedagógico copió el Centro superior cubano².

Se estableció, pues, en Filadelfia y se inició en actividades comerciales. Además, conoció a José Antonio Saco³ y, en 1823, formó parte de una comisión de cubanos que, desde Nueva York, partió a La Guaira, al objeto de entrevistarse con Bolívar y «promover un movimiento insurreccional en Cuba». En Nueva York colaboró, también, en el *Mensajero Semanal*, y en 1834 regresó a Cuba, donde llevó a cabo una interesante labor de carácter socio-económico, para lo que utilizó sus propias fincas en la provincia de su nacimiento. Asimismo, fomentó la erección de escuelas y la línea ferroviaria de Nuevitas a Puerto Príncipe. En 1837 inició sus colaboraciones en la *Gaceta de Puerto Príncipe*⁴, con su famosa serie de costumbres «Escenas cotidianas». Posteriormente colaboró en *El Fanal* de Camagüey y, asimismo, en *El Siglo* de la capital cubana. En 1846 se vio forzado a emigrar por disposición del Capitán General Leopoldo O'Donnell. Se estableció en Estados Unidos y llevó a cabo una interesante labor política como responsable de la Junta Cubana en Nueva York, donde, además, fundó —1848—, el periódico *La Verdad*, de orientación anexionista, si bien más tarde se decantará, como veremos, por el ideario emancipador para su patria de origen. Visitó Europa en 1856, y se radicó en Florencia y, poco después, en París. Regresó a Cuba en 1861. Aparte de su seudónimo más conocido, *El Lugareño*, también utilizó el de *Homobono*, y sus cartas, capítulo fundamental en su producción literaria y social, las rubricaba con el más familiar de *Narizotas*. Políglota, inquieto, ilustrado y agudo reformador.

² M. DE PAZ SÁNCHEZ y M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La América española (1763-1898). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2000.

³ Sobre esta figura y, en general, para el tema que abordamos, cfr. E. TORRES CUEVAS, *La polémica de la esclavitud. José Antonio Saco*, Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

⁴ EDUARDO LABRADA RODRÍGUEZ, *La prensa camagüeyana del siglo XIX*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 1987, 25ss.

ORÍGENES FAMILIARES, FORMACIÓN E IDEOLOGÍA

La familia Betancourt llegó a Santiago de Cuba, procedente de La Laguna (Tenerife), a mediados del siglo XVII, tal como señala Francisco X. de Santa Cruz y Mallen, conde de Jaruco y Mopox, en su *Historia de familias cubanas*⁵. Este linaje dio lugar a varias ramas, entre las que destaca la que se estableció en la propia capital oriental y, también, la que el genealogista mencionado define como «línea de Puerto Príncipe», en alusión al antiguo nombre de Camagüey. Gaspar de Betancourt y Cisneros nació del matrimonio endogámico celebrado, como otros muchos de su grupo social, entre don Diego Antonio de Betancourt Aróstegui y doña María de Loreto Cisneros y Betancourt, que se llevó a cabo, en la catedral de Puerto Príncipe, el 8 de enero de 1800⁶.

Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros fue bautizado, en la mencionada catedral del Camagüey, el 29 de abril de 1803, y, tal como afirma sintéticamente Santa Cruz y Mallen, «fue síndico del Ayuntamiento en 1840, distinguido escritor y periodista con el pseudónimo de *El Lugareño*. Iniciador del ferrocarril de Camagüey a Nuevitas. Su defunción se encuentra en La Habana, parroquia de Guadalupe, a 12 de diciembre de 1866, siendo enterrado en Camagüey. Casó en La Habana el 7 de septiembre de 1857, con doña María Monserrate Canalejo e Hidalgo-Gato», y tuvo un hijo, Alfonso Betancourt y Canalejo, nacido en Florencia (Italia), en febrero de 1859⁷. Tal como relató el propio Betancourt a otro de sus amigos reformadores, el conde de Pozos Dulces⁸:

«Con toda idea me llamaron Gaspar Alonso, porque yo vine al mundo con los dos apellidos que trajo desde Canarias a la Isla de Cuba el fundador de nuestra familia, y deseando

⁵ Ed. Hércules, La Habana, 1943, IV, 70.

⁶ *Ibidem*, 92-93.

⁷ *Ibidem*, 93.

⁸ FEDERICO DE CÓRDOVA (comp.), *Cartas del Lugareño (Gaspar Betancourt y Cisneros)*, Publicaciones del Ministerio de Educación, La Habana, 1951, 13.

que en todo me pareciese a él hubieron de darme su propio nombre».

A raíz de su muerte en 1866, el erudito Francisco Calcagno redactó una brillante crónica necrológica, con intención de publicarla en *El Siglo*, pero no se le permitió, y más tarde la editó en su valioso *Diccionario Biográfico Cubano*⁹:

«Acaba de fallecer en La Habana un hombre cuya vida, consagrada al servicio del suelo que le vio nacer, dejará un recuerdo imperecedero en nuestros corazones cubanos; un hombre que fue para el Camagüey lo que Arango y Pareño para La Habana, un hombre en fin cuya historia pasará incólume a la posteridad, para recibir en ella tantas bendiciones como lágrimas le tributa hoy la patria agradecida».

Su rico epistolario, recogido en edición completa por Federico de Córdova¹⁰, nos permite adentrarnos en la honda personalidad y la fresca espontaneidad de un reformador que, tras apostar por el progreso económico y social de su región de origen, se debatió en las abruptas contradicciones de un intelectual cubano de su tiempo. Betancourt y Cisneros conservó, como hemos apuntado en otro lugar¹¹, durante toda su vida, su ilusión por el futuro de la Gran Antilla y de América, del continente joven frente a la vetustez de la Europa clásica, tal como le recordaba a su amigo José Antonio Saco, en carta remitida desde Roma el 11 de agosto de 1857¹²:

«Aquí todo me entristece. ¿Será por el estado de mi espíritu o por mis ideas? Lo cierto es que Roma me parece

⁹ Imprenta y Librería de N. Ponce de León, Nueva York, 1878, 109-112.

¹⁰ La amplia correspondencia entre Gaspar Betancourt Cisneros y Domingo del Monte, otro gran intelectual cubano de la época, fue publicada, a partir de 1923, por Domingo Figarola-Caneda, Joaquín Llaverías Martínez y Manuel I. Mesa Rodríguez, en nombre de la Academia de la Historia de Cuba, en la obra *Centón epistolario de Domingo del Monte*, Imprenta Siglo XX, La Habana, 1923-1927, 7 tomos.

¹¹ M. DE PAZ SÁNCHEZ, «El Lugareño contra la esclavocracia: las cartas de Gaspar Betancourt y Cisneros (1803-1866)», *Revista de Indias*, Madrid, 1998, LVIII, 214, 617-636.

¹² F. DE CÓRDOVA, *op. cit.*, 349-350.

un cementerio muy grande, muy solemne, de grandes hombres y glorias que se hundieron para ser reemplazados por frailes, monigotes, lazzaroni, caricaturas y arlequines que causan lástima o desprecio. Varias tardes me he paseado en quitrín por estos contornos, y digo sin vacilar que hasta los del Camagüey me parecen jardines comparados con estos yermos y desiertos. Alguna casita o miserable pajar de millas en millas; algunos bueyes y búfalos más flacos que los de los arrieros de Guanajay, uno que otro sembradito es cuanto mis ojos han visto desde Civita-vecchia hasta la Ciudad Eterna. Lo dicho: no se me quita la idea de un gran cementerio con todas sus basílicas, sus columnas y obeliscos, palacios y edificios antiguos y modernos. Todo me representa la vejez, canas, arrugas, carcoma y podredumbre, chochera y mugre, roturas, remiendos magníficos, solemnes, imponentes; pero que a mí no me sonríen ni me hacen maldita la gracia».

Es entonces cuando el escritor, al comparar el Viejo y el Nuevo Mundo, se decanta por su tierra, engrandecida por la distancia y la nostalgia¹³:

«Estoy por nuestra joven América donde todo me sonríe, me habla, me enamora con su vida y movimiento. El Vesubio pasma con su horror sublime: el Niágara embelesa y alegra el corazón. Roma es la vieja Luisa sentada en el butacón del tiempo de Cincinato: la Habana o Nueva York es Niní dando carreras y saltos, y alborotando todo el vecindario: estoy por la joven América, sin Basílicas, ni Coliseos, ni estatuas, ni ejércitos de frailes, monigotes, soldados, lazzaroni, ni mendigos que me entristecen y me revuelven alma y cuerpo, y me hacen salir de aquí sin envidiarles nada para Cuba. Quien nos la diera, hombre, así, salvajita, con sus montes vírgenes, sus bahías desiertas, sus guajiros y hasta sus criollitos prietos!... Pero si no nos la dan, hagamos por cogémosla».

Su idea del progreso, que une la mejor tradición ilustrada con el utilitarismo asimilado durante su temprana estancia en Estados Unidos y en sus vastas lecturas, queda reflejada en una

¹³ *Ibidem.*

polémica que mantuvo con el santiaguero Juan Agarrás, en las páginas de la *Gaceta de Puerto Príncipe*¹⁴:

«El verdadero progresista debe ser consecuente con sus principios: retrogradar nunca; estacionarse, jamás; adelantar, siempre..., y así en el mundo intelectual como en el material, la misión del progresista es adelantar y mejorar. Le perseguirá la envidia, le asaltará la calumnia: no importa, la humanidad le defenderá porque sus tendencias y su interés es estar mejor. Se le regarán obstáculos en su camino: se dirá que su idea o su empresa es imposible, o es extemporánea, o es inútil: adelante, su respuesta sea su divisa: *e pur si muove*».

De aquí su obsesión por cubrir de vías férreas, como estímulo para su desarrollo económico, la región centro-oriental de Cuba. Santa María de Puerto Príncipe era, hacia 1840, la tercera ciudad más poblada de la Isla. La existencia del puerto de San Fernando de Nuevitas en la costa norte y, asimismo, el de Santa Cruz del Sur en la meridional, hicieron posible que el intercambio comercial de la región se efectuara por los mencionados puertos. Además de la ganadería, los cultivos tradicionales del país, caña de azúcar y café, constituían los renglones fundamentales de la economía camagüeyana, pero sus pequeños ingenios no podían competir con las grandes fábricas de la región occidental del país, durante esta época¹⁵.

En 1836, la diputación de la Sociedad Económica de Puerto Príncipe se planteó la necesidad de construir un ferrocarril que sacara de su aislamiento al comercio camagüeyano. Gaspar Betancourt Cisneros se convirtió en el paladín de la empresa, como ya se apuntó. «Acompañado por los hacendados de la región, Luis Loret de Mola y Tomás Pío Betancourt, el Lugareño solicitó y obtuvo el 10 de enero de 1837, la concesión extendida por el general Miguel Tacón, gobernador de la colonia, a favor de la construcción de un ferrocarril desde la ciudad de Puerto

¹⁴ *Op. cit.*, 233. Publicada el 5 de junio de 1839.

¹⁵ O. ZANETTI LECUONA y A. GARCÍA ÁLVAREZ, *Caminos para el azúcar*, Ciencias Sociales, La Habana, 1987, 57.

Príncipe hasta el puerto de Nuevitas»¹⁶. Pero, la promoción del camino de hierro fue, tal como indicó el propio Betancourt Cisneros en carta del 18 de septiembre de 1836 a su amigo Domingo del Monte¹⁷, el primer paso de un proyecto de mayor envergadura¹⁸:

«Yo no entiendo de economía política, ni sé si esto es exacto; pero me atrevo a sostener que lo contrario es calcular intereses particulares y momentáneos, desatendiendo los generales y futuros del país. Si La Habana nos ayuda la victoria será completa, y el botín no es menos interesante en el orden físico que en el moral. Enriquecer e ilustrar a nuestro pueblo es el medio seguro de salvarle de la ruina, tal vez no muy remota. Por otra parte: si salgo bien de esta empresa, cuente V. con que realizaré otra aún más importante y que está más en mi mano, porque casi no necesito de nadie: Yo puedo distribuir unas 18 a 20 leguas planas, con gran ventaja mía, en colonos blancos, y dado este ejemplo y demostrado el provecho pecuniario que es a lo que atienden los propietarios, tendré imitadores».

La construcción de la vía férrea fue encargada al ingeniero norteamericano Benjamín H. Wright, y la instalación de los primeros carriles comenzó a principios de 1841. La empresa, sin embargo, experimentó diversos sinsabores, hasta que pudo ser culminada parcialmente en 1846, justamente en el año en el que *El Lugareño* abandonó Cuba. Un lustro más tarde, el ferrocarril pudo ser llevado hasta Puerto Príncipe, «completándose así los 73 kilómetros de extensión que contemplaba el proyecto de 1837», tal como subrayan Zanetti y García¹⁹.

COLONIALISMO Y ESCLAVITUD

En torno a 1835, como hemos señalado en otro lugar²⁰, la firma del segundo tratado para la supresión del tráfico africano

¹⁶ *Ibídem*.

¹⁷ V., sobre esta figura, S. BUENO, *Domingo del Monte*, La Habana, 1986.

¹⁸ F. DE CÓRDOVA, *op. cit.*, 26-27.

¹⁹ Ó. ZANETTI LECUONA y A. GARCÍA ÁLVAREZ, *op. cit.*, 58.

²⁰ M. DE PAZ SÁNCHEZ y M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La esclavitud blanca*.

revivió el debate sobre la colonización blanca, entre las clases dominantes criollas. A medida que se consolidaba el sector azucarero, la demanda de la sacarocracia se inclinó por los jornaleros y braceros libres, en contra, por lo tanto, del colono independiente y, en definitiva, de la inmigración de carácter familiar. Pese a algunas excepciones, como la promovida por el conde de Villamar en terrenos baldíos de Ciego de Ávila, los proyectos de colonización habían fracasado tanto por la precariedad de recursos, como por el crecimiento vigoroso de la plantación azucarera y, con ella, de la esclavitud. El poder colonial, además, obstaculizó las pretensiones de las clases dominantes criollas, dado que los informes reservados de los capitanes generales, tal como ha destacado Leví Marrero²¹, coincidían en rechazar la colonización blanca, puesto que veían un freno para las tendencias emancipadoras en el relativo equilibrio cuantitativo entre la población esclava y los criollos blancos. Un aumento de la colonización blanca que, de hecho, hiciese disminuir ostensiblemente la llegada de esclavos no sólo hubiese afectado al sistema productivo, tal como era concebido en la Perla del Caribe por aquel entonces, sino a la supervivencia misma del sistema colonial, puesto que la experiencia colonial española en la América continental había demostrado, poco tiempo atrás, los afanes independentistas de los criollos hispanoamericanos y, además, no era difícil observar, desde esta plataforma antillana, la realidad de otros procesos como el Norteamericano y, en esta época, la propia situación de la población esclava en el sur de Estados Unidos.

En efecto, tanto el capitán general Jerónimo Valdés como sus inmediatos sucesores entendieron, por tanto, que la obstaculización a la llegada de inmigrantes blancos constituía una eficaz política de sujeción colonial, puesto que, entre otras consideraciones, compartían la tesis del equilibrio racial, lo que contrastaba con realidades como la de Haití a finales del siglo XVIII, donde las condiciones históricas fueron marcadamente

Contribución a la historia del inmigrante canario en América. Siglo XIX, Taller de Historia, CCPC, Tenerife, 1993, 57ss.

²¹ L. MARRERO, *Cuba: economía y sociedad. Azúcar, Ilustración y conciencia (1763-1868)*, Barcelona, 1983 y 1989, IX y XIII, pássim.

diferentes, entre otras razones por la enorme desproporción entre el elemento blanco de origen francés, totalmente minoritario, y la enorme densidad de la población esclava, sin olvidar las consecuencias del gran impacto local de la Revolución Francesa.

El capitán general Valdés fue, según Marrero, particularmente expresivo al respecto, al señalar que los criollos eran partidarios de la independencia, y que si no lo hacían era por miedo a la raza de color, «y es bien seguro que sin ese gran obstáculo la isla de Cuba no pertenecería ya a la Metrópoli, a pesar del respetable ejército que aquí se tiene. Siendo esto cierto, indudable como lo es y lo conocen los más avisados de estos naturales, claman incesantemente por el fomento de la población blanca, porque saben que el día que llegasen a tener superabundancia de ella, podrían sin peligro decir un eterno adiós a España». En consecuencia, lo prudente sería «guardar el equilibrio en la población negra y de color respecto a la blanca, procurando el aumento y conservación de la negra... por todos los medios que estén al alcance del gobierno»²².

Leopoldo O'Donnell, tras la conspiración de la Escalera en 1844, reformuló la teoría del equilibrio racial, y, aunque reconoció la necesidad de atraer colonos blancos, insistió en que su penetración debería ser lenta y progresiva. De hecho, prefería braceros y proletarios capaces de insertarse sin mayores problemas en la economía azucarera. Esta política continuó con su sucesor, el conde de Alcoy, adversario también de la colonización blanca, puesto que reforzó la tesis de que la raza negra era la única que podía sostener la agricultura, debiendo procurarse, además, la atracción de inmigrantes indios o mestizos amerindios. Por ello, la llegada de peones chinos y yucatecos fue una nueva solución parcial al problema de los trabajadores blancos en la agricultura.

Ahora bien, frente a esta política colonial existían, «entre los más avisados de estos naturales», como aseguraba Valdés, algunos arbitristas criollos que opinaban lo contrario. En 1837 José Antonio Saco publicó en Madrid un famoso opúsculo en el que

²² *Op. cit.*, t. IX, p. 159.

atacaba la falacia de la inadecuación de los blancos a las labores de la plantación, a causa de la dureza del trabajo y, también, por la carestía de sus salarios en relación con la fuerza de trabajo esclava. También, en 1838, Pedro José Morillas vio censurado su folleto *Medios de fomentar y generalizar la industria*, por opinar que la causa principal del atraso de la economía de plantación era que la ejercían brazos esclavos, y comparó el caso de Cuba con Puerto Rico, donde se hacía «azúcar con brazos blancos»²³.

José Antonio Saco, además, sustentó algunas de sus críticas a la tesis de la inadecuación de la fuerza de trabajo blanca para las labores agrícolas y para el clima de Cuba, mediante la alusión a los inmigrantes isleños²⁴:

«Y ya que tanto se pondera la resistencia de los negros africanos al clima de Cuba, bueno será traer a la memoria lo que allí se ha visto con frecuencia, y lo que por lo mismo nadie podrá negar. ¿No emigran a Cuba a centenares los isleños de Canarias? ¿No llegan en cargamentos después de una larga travesía? Y, ¿cuántos mueren en ella?, ¿cuántos después que se entregan al cultivo de los campos, u a otras ocupaciones? Un número cortísimo, un número insignificante comparado con el de los esclavos africanos. Y si tenemos este dato irrefragable, ¿por qué se empeñan algunos en repetir que el clima cubano se opone a que las tareas de un ingenio sean desempeñadas por otros brazos que esclavos africanos? La observación que he hecho respecto a los canarios, es todavía más aplicable a los mismos blancos cubanos, porque, además de estar exentos de la fiebre amarilla, nada es más común que verlos en los campos, sufriendo día y noche los rigores de la intemperie, y vencidos todos con una fortaleza superior a la del más robusto africano».

La misma esclavitud, además, con todo su potencial de violencia y de rencor acumulado, no parecía constituir a corto plazo por lo menos, un serio problema para la estabilidad colonial.

²³ *Op. cit.*, t. XIII, p. 123.

²⁴ JOSÉ A. SACO, *Colectión de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962, I, 102-104.

Entre otras razones porque a la represión desatada contra conspiradores más o menos reales como los de la Escalera, que como se sabe fueron duramente reprimidos sin demasiado interés por verificar la exactitud de las pruebas en su contra, se unió la sujeción de las leyes, en la tradición española de los Códigos negros que ha estudiado el profesor Manuel Lucena Salmoral, y la actuación más frecuente de rancheadores y mayoresales, que en no pocas ocasiones eran también de origen canario, tal como nos relata, por ejemplo, Jonathan S. Jenkins, un pintor norteamericano que visitó Cuba a mediados de la década de 1830, y nos dejó este duro testimonio sobre los mayoresales isleños²⁵:

«The owner wants all the money he can get to maintain his establishment in Havana, and the majordomo seeks to increase his percentage, and thus the poor slaves are ground to the dust, and at times the cruelties practised are barbarous. The mayorals are usually Canary Islanders, a hot-tempered and cruel race, and, being without the restraint of the presence of the owner, are vindictively oppressive, and in their inhuman punishments often take life. The horrors which have been perpetrated in Cuba by the lash would disgrace barbarians».

Roland T. Ely, uno de los autores que mejor ha estudiado esta etapa singular de la historia de Cuba, indica también que, pese al gran número de inmigrantes que venían de España y las Canarias, la colonización blanca no llegó nunca al nivel esperado como para satisfacer las esperanzas depositadas en ella por los que la habían preconizado como una alternativa a la esclavitud. Este autor subraya, además, que «aunque el isleño indudablemente veía poca diferencia entre su situación y la del africano en una plantación, su odisea estaba limitada por un contrato», a cuya terminación se convertía, realmente, en un hombre libre. «Algún día incluso podía convertirse en mayoral del establecimiento donde antes había sufrido como simple obrero». Además, «el hacendado tenía que tratarlo con más cuidado que

²⁵ «Life and Society in old Cuba», *The Century Illustrated Monthly Magazine*, New York, LVI, XXXIV, May, 1898, to October, 1898, 942.

a un esclavo, pues no le convenía exprimirlo hasta la muerte antes de que venciera el contrato» y, lógicamente, porque «las autoridades eran mucho menos indulgentes cuando se trataba de un hombre blanco que cuando un esclavo negro moría en circunstancias sospechosas»²⁶.

En términos generales, matiza Ely, resulta innegable que los empleados asalariados de las plantaciones no eran reclutados entre los sectores más respetables de la sociedad blanca, ya sea en la Isla o en el exterior. Los hijos de los hacendados, como testimonian incluso algunos famosos textos literarios, podían ocuparse de las tareas administrativas, pero debajo de este nivel «era mejor no hurgar demasiado en el pasado del aspirante», sobre todo en fechas inminentes a la explosión laboral de la zafra. A principios de la centuria, momento en el que ya se detecta —sin duda desde 1808, como hemos podido constatar documentalmente—, la presencia de mayores isleños en la plantación, Jameson advirtió que los capataces eran «en toda la isla, hombres de carácter indiferente y de situación económica desesperada», con frecuencia, en efecto, antiguos contratados provenientes de las islas Canarias. Estos isleños, subraya Ely, fueron descritos también por R. W. Gibbs como «una clase extremadamente baja e inmoral, intelectualmente más baja que la de los criollos negros a quienes han de mandar... Son la escoria de la nación»²⁷. Naturalmente, tal como nos recuerda el propio autor, no salían mejor parados los contramayorales, pertenecientes a las propias etnias africanas esclavizadas, cuyos largos látigos, que ostentaban en todo momento y utilizaban contra los negros que aflojaban en el trabajo, «era algo así como una insignia». Disgustado por la ignorancia de esta gente y por la crueldad de sus métodos, Ramón de la Sagra llegó a la conclusión de que eran más una desventaja que una ventaja para los hacendados de Cuba²⁸, pues, de hecho, constituían un lastre y un elemento arcaizante que, en no pocas ocasiones, disuadía a los hacendados que pretendían introducir algunas mejoras. Una

²⁶ ROLAND T. ELY, *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1963, p. 605.

²⁷ *Op. cit.*, pp. 470-471.

²⁸ *Op. cit.*, p. 470.

situación que sólo podía explicarse, en fin, por la ignorancia, la desidia y la miseria humana que rodeaba a la institución de la esclavitud.

UN REFORMADOR ANTIESCLAVISTA

Las tesis de Gaspar Betancourt y Cisneros le convierten, en este contexto, en el más claro exponente del punto de vista del sector renovador de las clases dominantes criollas, que apostaban por la atracción de asalariados blancos, como medio para promover la mayor rentabilidad de las explotaciones agrícolas y, asimismo, para avanzar en el camino de la emancipación nacional. Por ello promovió, a pesar de las cortapisas coloniales, la inmigración de colonos catalanes y canarios como un objetivo político-económico prioritario.

Tal como ha señalado Jorge Ibarra, a casi todas las comarcas de los Departamentos Oriental y Central de Cuba les era común el atraso, y sus débiles vínculos con la corriente del comercio internacional. «Pero para superar el desarrollo era necesario, de acuerdo con Betancourt Cisneros, demoler las haciendas ganaderas, venderlas y poblar la región de ingenios, potreros y vegas, difundir el libro europeo y norteamericano, y organizar un sistema escolar que formase a la juventud en los nuevos principios que organizan el mundo»²⁹.

Ciertamente, *El Lugareño* trató de predicar con el ejemplo e intentó, sin que el gobierno se lo permitiera, parcelar y casi regalar su propio mayorazgo para demostrar la autenticidad de sus verdaderas intenciones y propósitos. Así le explicaba sus proyectos a su amigo Domingo del Monte, el día de Navidad de 1841³⁰:

«Por fortuna casi todos mis sitios están arrendados, y los dos que estoy fomentando están a cargo de dos mozos inmejorables, que son mi esperanza, para desempeñarme.

²⁹ J. IBARRA, «Regionalismo y esclavitud patriarcal en los Departamentos Oriental y Central de Cuba», *Estudios de Historia Social*, 44-47, Madrid, 1988, p. 119.

³⁰ F. DE CÓRDOVA, *op. cit.*, pp. 98-99.

Respondo con mi cabeza de que tras mi ferrocarril, acometeré otras empresas no menos importantes. Asegurada esta victoria, respondo del camino de Santa Cruz que enlazará ambos mares; y respondo de realizar una Compañía de Colonización, que es la especulación más lucrativa en que puede entrarse, bajo estas bases. Primera: comprar hatos y animales, que no pasarán aquí de 50 a 80.000 pesos y sólo en el valor de tierras, se harán sobre 400.000 pesos. Segunda: traer colonos blancos entre quienes repartir esas 1.500 a 2.000 caballerías, y los animales al precio de compra, y las caballerías a censo redimible y a 2 o 300 pesos. Sobre esto hablaré muy detalladamente con V. para que vea con cuánta facilidad y en cuán poco tiempo se convierten 100.000 pesos en un millón, siempre que la empresa sea acometida por una compañía protegida por el gobierno. Estas empresas no se frustrarán, yo respondo, sacándome avante de la actual de Nuevitas. Yo mismo iría por los colonos, yo me pondría a la cabeza de la colonia o pueblecito que se formase en la hacienda: y yo sería el hombre de confianza de los camagüeyanos».

Hombre de negocios al fin, utilitarista ilustrado y liberal, Betancourt Cisneros se enfrenta al bando conservador del Camagüey, entre cuyos integrantes destacaban su pariente Tomás Pío Betancourt, Francisco Iraola, José Vicente Mora y Carlos Mola Bautista, «enemigos encarnizados de todo lo que pudiera constituir una amenaza a la continuación ininterrumpida del tráfico de esclavos», y que representaban «los intereses más inmediatos de la clase terrateniente en el Cabildo príncipeño». En opinión de Ibarra, «la dependencia de los señores de hatos camagüeyanos con respecto a la trata, estaba determinada por el poco interés que habían mostrado desde principios de siglo por preservar las vidas de sus esclavos y en mejorar el índice de masculinidad en sus dotaciones», de ahí su hostilidad hacia los jóvenes liberales, reformistas y anexionistas, partidarios del cese del tráfico negrero.

En Camagüey, matiza Ibarra, la contradicción fundamental en la esfera política y económica se daba entre los reformistas o anexionistas que predicaban la necesidad de detener el comercio de esclavos y los propietarios de haciendas ganaderas o ingenios de vapor, «que se aferraban a los viejos métodos de ex-

plotación del trabajo esclavo». Se trataba, en fin, de una «contradicción entre los ideólogos de la clase que se planteaban los intereses de más largo alcance de ésta, es decir, de su desarrollo futuro, con la mayoría de clase que respondía únicamente a sus intereses del presente, a sus intereses más inmediatos». Por lo tanto, en la primera mitad del siglo XIX, concluye el autor mencionado, el poder colonial, aprovechándose de esta contradicción, se apoyaba —en esta comarca—, en el sector mayoritario de la clase terrateniente, «no en los comerciantes españoles, que en realidad tenían muy poco predicamento»³¹.

El Lugareño tuvo que enfrentarse, ciertamente, a la oposición de sus propios paisanos, pues su actitud sincera y directa le valió no pocos enemigos³²:

«Pero una cosa es que la verdad y los hechos estén a la vista, y otra que haya traidores que la publiquen. A lo que parece el delito está en publicarlo, no en que el hecho exista; y en esto no van fuera de razón los camagüeyanos, porque el peor de todos los pecados es el escándalo: es así que yo soy el publicador, luego yo soy el gran pecador. Sin embargo, yo me las tengo tiesas y que quieran que no quieran han de oír: que más fácil es ser cultos que ser tenidos por cultos, ser virtuosos que persuadir que lo somos: más bella es la verdad desnuda, que la mentira con manto de púrpura; más útil la realidad en pequeño, que las apariencias en grande».

Desde los primeros momentos, además, se vio en la necesidad de defender su programa reformista, como hizo en una epístola publicada, el 2 de octubre de 1839, en la *Gaceta de Puerto Príncipe*³³:

«En primer lugar: quisiera que los hombres como V. no se entretuvieran en escribirle cartitas anónimas al Lugareño, sino que cada uno se echase al hombro la cruz de su pueblo, y sufriese la persecución, el escarnio y la mofa,

³¹ J. IBARRA, *op. cit.*, p. 119.

³² F. DE CÓRDOVA, *op. cit.*, p. 240. El texto fue publicado originalmente en la *Gaceta de Puerto Príncipe* (17-08-1839).

³³ *Op. cit.*, pp. 251-252.

hasta merecer la corona del martirio o la palma del triunfo. Más honroso es sucumbir bajo el estandarte de la verdad, que triunfar entre alevos en el de la impostura y los vicios. Si me tocase en suerte el martirio, vengan derrotas; no envidio la palma de los vencedores.

En segundo lugar: quisiera aquello de a Dios rogando y con el mazo dando; esto es, que al mismo tiempo que los hombres honrados escriban, lloren y regañen, se reúnan para negociar y establecer escuelas públicas gratuitas para los niños pobres de su comunidad, para que la educación se difunda entre todas las clases y todos los hombres de un pueblo, lleguen a cultivar su inteligencia hasta aquel grado que basta para saber lo bueno y lo malo, y poder discernir la verdad de la mentira, lo útil de lo perjudicial, lo justo de lo injusto. Esta es obra de la educación popular, y V. no me negará que más hace en favor de la razón y la conciencia humana un maestro de escuela que diez verdugos; y más vicios se corrigen en una escuela, que en cien cárceles y presidios.

En tercer, y por ahora último: quisiera que cada comunidad se reuniese para abrir los canales de la industria, y las fuentes de la riqueza pública; aquí, que se dividiesen las haciendas para que los pobres adquiriesen con facilidad una propiedad territorial que los obligase a amar su comunidad y su suelo y para que viniese mucha población europea de que carecemos y necesitamos urgentemente; allí, que se levantase una colonia o un pueblecito; allá, un caminito de hierro; acullá una línea de buques de vapor que lleven y traigan la civilización a todos los puntos de la Isla, y que nos faciliten modo de transportarnos al pueblo más inmediato, sin grandes fatigas y costos. Así, llegaremos a un pueblo de buen humor y talante, y podremos saludarle diciendo: la paz de Dios sea en este pueblo; aquí me depare la Virgen mucha gente alegre, contenta y rica que me obsequien, como al hermano ausente que vuelve a casa o viene a conocer a sus hermanos».

Se trata, en consecuencia, de un debate que parece ir más allá de las contradicciones de clase y que, de hecho, se imbrica en un contexto de lucha por la liberación nacional, y en la necesidad de superar la trata como mecanismo coercitivo no sólo de la expansión económica sino, también, política. La supresión de la trata implicaba la puesta en marcha de alternativas para el desarrollo económico y social, y, además, requería la trans-

formación profunda de la estructura social de la región, mediante la implementación de una mano de obra inmigrada, de procedencia europea, que tendiese a generar una pequeñoburguesía agraria y, en definitiva, un campesinado que hiciera prosperar una de las comarcas más atrasadas de Cuba. *El Lugareño* superaba de este modo su origen aristocrático y terrateniente y se convertía, así, en vanguardia de una inteligencia reformadora que, por un lado, no confiaba en la Metrópoli, y, por otro, no consideraba un modelo digno de imitación el de la inquieta América española independiente. Tiempo después se lo recordó a José Antonio Saco, desde Nueva York, en carta del 19 de octubre de 1848³⁴:

«Vas a escribir, dices, sobre anexión, y lo harás como un sacrificio que debes a la patria, es decir, contra tus sentimientos. Te comprendo, y ya quisiera que los dos nos viésemos ciudadanos de una nación independiente y libre, figurando entre los pueblos soberanos de la tierra. Pero entendámonos y convengamos en que primero es la Patria que las vanidades de la nacionalidad, que el tiempo puede satisfacer, quizás con usura. ¿Te consta que somos hijos engendrados y paridos por España? ¿Y crees tú que hijos esclavos de Españoles pueden ser hombres libres? Te perdono el falso testimonio, y te remito a los guachinangos, y a los zambos, y a los Santa Annas, Flores, Monagas, etc. ¿Cómo podríamos nosotros conquistar nuestra independencia, y después sostener un gobierno libre? La anexión, Saco mío, no es un sentimiento, es un cálculo; es más, es la ley imperiosa de la necesidad, es el deber sagrado de la propia conservación. España no puede protegernos, ¿qué digo? España tiene que sacrificarnos a los intereses de la Europa, de España misma que con Rey o con Roque o sin ellos necesita de las potencias sus aliadas, de Francia y de Inglaterra para sostener una dinastía, una persona, un sistema, un principio que ellos allá adopten para sus gobiernos, aunque los diablos se lleven a los cubanos. Y si este es un hecho, ¿qué debe resolver un cubano previsor? ¿Hemos de estarnos tendidos a la bartola y aguardando a que Europa se arregle, o España acabe de desarreglarse para recibir el decreto que nos destinen, el destino de Santo

³⁴ F. DE CÓRDOVA, *op. cit.*, pp. 307-308.

Domingo, de Jamaica, y las demás colonias europeas de América? ¡No, caray! Esto sería imperdonable, que teniendo a la mano la tabla de salvación, el gobierno más libre, el pueblo más fuerte, el ejemplo de la conservación social, sin perjuicio del progreso de la civilización y de la humanidad respecto del infeliz africano, queramos permanecer amarrados a un cuerpo corrompido que sólo puede infestarnos y hundirnos en su propio sepulcro. Si es preciso salvar nuestro país de la tempestad que le amenaza; si queremos marchar en las vías de la civilización y el progreso; si queremos ser libres y vivir entre hombres libres; si, en fin, necesitamos de una Patria donde criar a nuestros hijos y legarles nuestros huesos, preciso es separarnos de España bajo cuyo gobierno nunca, jamás, se formará el gobierno verdadero. Lo que diez o veinte trabajemos en la noble creación del Patriota, el gobierno español nos lo desbarata de un puntapié, y siempre estamos tejiendo la tela de Penélope que nunca se acaba, y hay que empezar de nuevo. ¿Quién ha de favorecer la creación del patriota, del hombre libre? ¿El que tiene interés en crear al colono y al esclavo? España formará condes y marqueses, palacios y sicofantas; pero no hombres libres».

En estos planteamientos y en otros similares se incardina, igualmente, la inclinación de Betancourt y Cisneros por el fomento de la educación popular, como un medio esencial para la transformación de la sociedad. El 2 de septiembre de 1839, en carta al gran pedagogo José de la Luz y Caballero, se escandalizaba ante la ausencia de una escuela en Nuevitas, mientras que estaban abiertos al público cuatro billares, vicio, este del juego, que tan duramente fue zaherido también por el propio José Antonio Saco. Apuntaba *El Lugareño* en su misiva³⁵:

«Lo más presente se me olvidó. Está para cuajar mi proyecto de escuela en Nuevitas. Ya tengo conseguidos los diez y seis pesos mensuales de los cuatro billares (¡Dios nuestro, Pepe! ¡Cuatro billares y ni una escuela!) y estoy dando pasos para arrancarle diez pesos al fondo de matriculados. Vengan para acá los cien pesos que la Sociedad madre ha ofrecido para la escuela de Nuevitas».

³⁵ *Op. cit.*, p. 173.

En otro orden de cosas, la oposición de Betancourt Cisneros a la trata y su acerba crítica a los traficantes de esclavos queda patente en multitud de testimonios epistolares. No obstante, a pesar de la dureza de ciertas expresiones, no puede tachársele de xenófobo, pues en cuantas ocasiones le fue posible no dejó de ayudar a la población esclava, y protestó ante las iniquidades a las que eran sometidos algunos esclavos, para los que proveyó fondos, cuidados sanitarios e, incluso, los liberó de sus cadenas³⁶. A través de su correspondencia se observa, de hecho, su oposición a la institución misma de la esclavitud —y no sólo al negocio infame de la trata—, por considerarla nefasta para el futuro de Cuba, tal como se aprecia en la siguiente epístola dirigida, el 5 de diciembre de 1841, a Domingo del Monte³⁷:

«Acá (Camagüey) corre que en los dos últimos meses han entrado más de 2.000 negros en la Habana, lo cual nos tiene contentos, pues es prueba de que el General no ha consentido que se salgan con su gusto los ingleses.

Pero estos ratos de contento nos traen otros muy amargos e intranquilos. Se dice que entre los negros libres se descubrió hace poco una conspiración, con ramificaciones entre los esclavos, y todo dirigido por el cónsul inglés. Yo no he dado cabida a esta circunstancia, porque ni lo creo tan tonto que se relacione con negros, ni tan perverso que venga a perturbar la tranquilidad del país, cuando por otros medios más propios y dignos de su gobierno pueden aspirar al cumplimiento del tratado, que es a lo más que tienen derecho, según sus términos. Pero las cosas están tan malas por acá que ni aún racionalmente se puede hablar, porque o lo bautizan a uno de insurgente, o de abolicionista, que hoy es peor que insurgente».

Asimismo, unos meses más tarde le reiteró³⁸:

«Aquí se ha corrido que Turnbull ha sido expulsado de la Habana. Lo que V. me escribió hace tiempo: mucho miedo y poca vergüenza. Nuestros ricos propietarios y comerciantes están muy confiados en que ahora podrán en-

³⁶ *Op. cit.*, p. 181.

³⁷ *Op. cit.*, p. 90.

³⁸ *Op. cit.*, p. 113. La carta estaba fechada en Nuevitas (1-04-1842).

gañar al gobierno inglés y continuar en el contrabando negro».

La actuación del cónsul británico, Mr. Turnbull, tropezó con toda clase de obstáculos por parte de las autoridades coloniales. El negocio de la trata pervivió a pesar de las pretensiones británicas y, por ello, *El Lugareño* volvió a dirigirse a Del Monte, a fines de 1843, en vísperas por tanto de la conspiración de la Escalera y su inmediata represión, en términos sumamente irónicos³⁹:

«Os participo para vuestro consuelo que de esta isla están saliendo muchísimos buques para África, a traernos 20 ó 30.000 macuás o lucumíes para labrar la felicidad del país. Vos entendéis algo de lógica, y como con el dedo tocaréis el punto principal del negocio. Entre tanto Matanzas grita que le manden tropa, que los negros mismos del triunvirato no están subordinados, que temen que la zafra no se concluya sin trifulcas como las pasadas. Nuestro gobierno, que se desvive por nosotros enviará tropas, y diz que armará escuadrones de caballería no de brutos guajiros, sino de los veteranos españoles licenciados, y los costos de este tren los pagarán los hacendados como es justo, en virtud de que se les va a salvar sus intereses y hasta el pellejo, como bien lo verá V. con su lentecito lógico. Cualquiera dirá que mejor sería no traer negros, que sufrir estos costos, pasar estos sustos y correr todos estos riesgos; pero nosotros no podemos vivir sin el grajito del negrito, y sin tener a quien echarle fresco cuando estamos nosotros calientes. ¡Qué país tan desgraciado el nuestro! Dichoso V. que está fuera de él. No le aconseje a nadie que viva aquí».

En este contexto, la única alternativa posible parecía ser la atracción de inmigrantes blancos, bien como asalariados o, en su caso, como colonos, pues *El Lugareño* se mostrará abierto a ambas posibilidades. El 18 de abril de 1841, contra viento y marea, había anunciado a Domingo del Monte la puesta en marcha de sus planes⁴⁰:

³⁹ *Op. cit.*, p. 151. Domingo del Monte estaba, en aquellas fechas, en Filadelfia y Betancourt Cisneros le escribió desde la capital cubana.

⁴⁰ *Op. cit.*, p. 64.

«Ya di principio a mi plan de potrero con blancos. He empezado con 5 catalanes. ¿Os reís hombre? Dejaríais de ser poeta y habanero si no os rieseis de lo ruin, de lo pequeño de las miras y empresas del Lugareño. Pues bien, así lo pequeño, os prometo grandes resultados. Quiero que mi mayoral aprenda a gobernar blancos que no es una friolera para un tierradentro y luego que aprenda con 5 le pondré 10, y al punto 20 y no más, para hacer un potrero que deje de 5 a 6.000 pesotes, y no quiero más tampoco».

Su correspondencia es muy rica en relación con sus empresas colonizadoras. Así se dirigió, igualmente, a su amigo y consocio de la Económica habanera, en la propia primavera de 1841, siempre con su inconfundible tono irónico y su gracia criolla⁴¹:

«Acá estamos contentísimos porque diz que ha pasado por Nuevitas una gran escuadra, cosa de 50 velas, no sé si 10 ó 20.000 hombres que vienen a reforzar la Isla, para que esos borrachos ingleses dejen de pensar en ella, ni en suprimir el contrabando negrero. Yo me alegro porque estoy por los blancos aunque sean los frailes que han expulsado de los conventos, y prefiero que tengamos hijos de frailes, a hijos de negros. Ojalá que nos mandasen todos los frailes que en España sobran, y aquí no alcanzan para la necesidad que tenemos de gente blanca.

¿Estará V. esperando noticias de mis cinco colonos, de los trabajos porteriles que hacen en el Horcón, de lo que se comen, de lo que duermen, etc.? Poco a poco, y no me lleve de carrera. Pierda cuidado que todo lo ha de saber, porque ya V. sabe que me he propuesto cacarear y campanear los resultados buenos o malos pues me llegan a noticia de todo títere negrero. Como yo vea el camino más clarito, encajo 25 isleños en el Horcón y otros 25 en el Ciego antes o en todo 1842. La fortuna de estos perros negreros es que yo soy un perro arrancado que si no, ya estaría el buque andando pues a Lanzarote a traerme a los nobles guanches que diz domó mi pariente el Rey D. Juan Bethencourt, y ahora me toca a mí domarlos acá, tumbando jocumas y quiebrahachas en lugar de cabezas y piernas».

⁴¹ *Op. cit.*, pp. 67-68. Esta carta a Del Monte está datada en Puerto Príncipe, Camagüey (25-04-1841).

Poco después, además, animó a su paisano a participar en el proyecto colonizador, y resaltó las ventajas singulares de sus contratas, puesto que, como afirma, «no todos tienen un Najasa entero con 2.000 caballerías de tierra incultas y de primera clase», aunque el negocio también estaba en el propio transporte de los inmigrantes⁴²:

«Mi amigo don Juan Alvariño tiene acá un buen plan. Se propone con dos socios más (uno es capitán de un buque), poner un buque en la carrera de Canarias y España, su tierra, para traer blancos. Un viaje de Canarias aquí puede dejarle sólo de flete de pasajeros sobre 4.000 pesos. ¿No ve V. a dónde esto va a parar? Otro lo sabe, hace lo mismo: competencia, rivalidad, baratura, guerra al buque negrero, ¿no es verdad? Pues, señor, a proteger la empresa de Alvariño. Yo estoy más pobre que puta en cuaresma, pero me he suscrito con diez canarios en los términos que allá van en cuerpo y alma. Corra V. en pos allá —y haga sus indicaciones—. Hay dos o tres amigos que también piden, pero todavía no han presentado sus contratas, ni podrán ser como las más ventajosas, porque no todos tienen un Najasa entero con 2.000 caballerías de tierra incultas y de primera clase, y sobre 4.000 vacas, etc.».

No todos los inmigrantes, a su vez, parecían igualmente idóneos para las tareas agrícolas, que implicaban duras jornadas de trabajo en el contexto de una cultura laboral surgida de las prácticas propias de la esclavitud. En este sentido, *El Lugareño* se lamentaba, el 18 de julio de 1841, de la pérdida de tres de sus labradores catalanes, que fueron atraídos y empleados por coterráneos que ejercían la profesión de taberneros en la capital camagüeyana⁴³:

«Los catalanes taberneros me sonsacaron tres de mis catalanes labradores. Yo tuve la culpa de haberlos traído para San Juan y San Pedro a la ciudad. No he querido coger otros tantos que se me han ofrecido a salario de 8 pesos y hasta 7 porque no quiero nada con catalanes, y espero mis 10, 15 ó 20 isleños que tengo encargados. Apunte lo que

⁴² *Op. cit.*, pp. 71-72. Carta datada en Camagüey, 22-05-1841.

⁴³ *Op. cit.*, pp. 81-82.

le digo: blancos han de ser los labradores del Horcón y el Ciego de Najasa aunque se oponga el mismo diablo: la fortuna del diablo es darse con el Lugareño».

En otra carta posterior insistió sobre el mismo tema, y su franqueza y espontaneidad nos permite atisbar el verdadero carácter de estas contratas de labradores, donde el inmigrante, aunque está sometido a las cláusulas estipuladas por la contrata —en ocasiones de indudable dureza—, contará, sin embargo, con la posibilidad de liberarse del contrato a corto plazo y convertirse en un auténtico colono libre e independiente⁴⁴:

«No recuerdo si comuniqué a V. que para San Juan traje los catalanes a divertirse, y los taberneros tuvieron potencia de sonsacarme tres: me quedan dos hombres buenos, y están contentísimos; los tres están peor que los dos en todo sentido, y me alegro en el alma. Deje V. que vengan diez canarios que he encargado y verá V. como se quedan en Najasa, aun cuando no les acomode trabajar a salario. Si quisieren quedar libres les daré tierras, vacas, bueyes, etc. para que por sí trabajen y me paguen una renta moderada: yo he de poder poco o en Najasa han de trabajar más blancos que negros».

Esta parece ser, en efecto, la línea de actuación predilecta de Betancourt Cisneros, es decir, la colonización de sus vastas e incultas propiedades camagüeyanas mediante la atracción de

⁴⁴ *Op. cit.*, p. 85. La misiva está datada en Camagüey (30-07-1841). Aunque no puede negarse la existencia de contratas abusivas, tal como denunció M. Salneri, es decir, el isorense Manuel Linares Delgado en su opúsculo: *Dos palabras acerca del proyecto de los Sres. Ibáñez, Calvo, Pulido y Moré. Refutación de...*, Imprenta «El Trabajo» de Ángel Pina, La Habana, 1878, si bien se trata de hechos de fecha posterior y en plena crisis del modelo esclavista cubano. Véase, también, J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración canario-americana en la segunda mitad del siglo XIX*, Las Palmas, 1982; A. MACÍAS HERNÁNDEZ, *La migración canaria, 1500-1980*, Asturias, Ediciones Júcar, 1992, y C. NARANJO OROVIO, «Trabajo libre e inmigración española en Cuba: 1880-1930», *Revista de Indias*, 195-196, Madrid, 1992, 749-794 y de la misma autora «Colonos canarios: una alternativa al modelo económico-social de Cuba, 1840-1860», *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1992, I, 589-604, entre otros trabajos representativos.

«cuantos matrimonios me manden», aunque cuestiona, con razón, la sinceridad del gobierno metropolitano y sus representantes locales respecto al fomento de la población blanca⁴⁵:

«A nuestra vista le informaré de mi plan de colonización, si el gobierno o esa maldita Junta de población quiere hacer algo: yo reparto tierras y animales a cuantos matrimonios me manden. Yo pienso tratar directamente con la Junta de población, y se van a ver en el compromiso de aceptar mis proposiciones, o dejarse quitar la careta y que nos desengañemos de que no quieren población blanca».

A partir de entonces se implicará, cada vez más, en sus planes de atracción de «guanches» de Canarias, al objeto de emplearlos en sus propiedades camagüeyanas, y por ello continuó animando a sus amigos a imitarle en la empresa colonizadora⁴⁶:

«Si os avistáis con Victoria decidle que os cuente el estado de una expedición que por mi cuenta y riesgo viene de Santa Cruz de Tenerife para trabajar en el Ciego de Najasa. Por el momento debo recibir 20 guanches de 16 a 30 años de edad. Ya os daré razón de todo luego que estén aquí. Por el mismo conducto voy a encargar otros 20 para el Horcón. Podéis estar seguro de una cosa: o yo me arruino, o pueblo a Najasa de hombres blancos: contad con ello, y decid que alguno me quite el derecho de arruinarme por meter blancos en Najasa. Y, ¿qué podrá suceder? Nada: millares se han arruinado por traer negros, por emborracharse, por putear, por robar, por jugar, por guapear. ¿Podrán achacar mi ruina a alguno de estos motivos? No: dirán que fui un loco; ¡muy bien!, esta es una locura juiciosa, y soplese V. esa antítesis.

Creo se realizará otra empresa de cien colonos isleños. Estoy recogiendo firmas y ya tengo sobre sesenta colonos pedidos entre ocho personas pudientes. Así tal vez los meteremos por camino más seguro; bien que la verdadera causa que los compele a ello es la falta de introducción de negros. Cuando se van convenciendo de que el

⁴⁵ F. DE CÓRDOVA, *op. cit.*, pp. 121-122. Carta fechada en Puerto Príncipe (Camagüey), el 31-06-1842.

⁴⁶ *Op. cit.*, pp. 131 y 137. Cartas a Domingo del Monte fechadas en Camagüey (diciembre de 1842 y 2-03-1843).

cuento no es cuento, se van disponiendo a gastar en traer blancos».

Al mismo tiempo, *El Lugareño* no tardó en deshacerse en alabanzas sobre la laboriosidad de sus inmigrantes isleños, que trabajaban con mucha voluntad, «al igual y junto con mis negros, sin distinción, sólo que comen aparte en rancho como soldados», o incluso mejor que «mis excelentes negros»⁴⁷:

«Mis colonos siguen perfectamente, contentísimos todos, y no dudo que aun cuando les ofrezcan mayor salario, no se irán de mi casa, pues ellos saben cómo se trata la barra y el cuerpo en otras fincas, y preferirán un par de pesos menos en mi casa. Trabajan bien, al igual y junto con mis negros, sin distinción, sólo que comen aparte en rancho como soldados. Ahora me empeño en asociarme algunos propietarios jóvenes para que hagamos entre varios un pedido a Canarias de 50 ó 60 labradores, a fin de ir metiéndolos por el aro de tener gente blanca en el monte. Hecha la 2ª expedición no dudo que lograré otras muchas.

Haré que Carrera vea trabajar en los campos de Cuba, en trabajos criollos rellollos, mi cuadrilla de guanches. Irá ese testigo ocular a la Habana, y no le desmentirán. Entre tanto puede V. bajo mi responsabilidad asegurar que trabajan más y mejor que mis excelentes negros, y cuenta que mis negros trabajan voluntariosamente. No doy otra prueba que el trato que tienen, el cual es el mismo que los guanches, mismas horas, mismos trabajos, mismos alimentos, etc. y no hay látigo ni cepo, ni prisiones ni nada. Pero la censura no me deja decir nada de colonización, ni publicar nada sobre esta cuadrilla en que haría sin duda comparaciones de trabajadores a trabajadores. ¿Qué quiere decir esto? ¡Claro está! Que (no) se quiere oír la verdad: que sólo se quiere meter negros en el país: que nos llevarán los diablos, si la fuerza de la opinión y moralidad pública no hace que la gente moderna se deje de comprar negros, y metan blancos».

En agosto de 1843, en los instantes en que Domingo del Monte partía a Nueva York, para evitar las consecuencias de la

⁴⁷ *Op. cit.*, pp. 139 y 141. Cartas a Del Monte datadas en Camagüey (2 y 30-04-1843).

delación del poeta mulato *Plácido* (Gabriel de la Concepción Valdés), en relación con la Conspiración de la Escalera, su amigo Betancourt Cisneros le encabezaba una nueva epístola con estas palabras⁴⁸:

«Poeta mío: en momentos de avisarme para ir al Ciego de Najasa, a colocar cinco guanches más que me han venido de Canarias, llega mi amigo y discípulo don Antonio Freire a comunicarme su partida para New York, y quiero escribiros cuatro letras».

Con la documentación disponible no puede cuantificarse el número de isleños que Gaspar Betancourt Cisneros colocó en sus vastas propiedades de Najasa y el Horcón. Vázquez Galego apunta⁴⁹, aunque sin citar fuentes precisas, la importante cifra de tres millares de colonos canarios, pero sus planteamientos generales se mueven en el amplio contexto del desarrollo económico del Camagüey durante el siglo XIX, con el fin de centrar su investigación, más acuciosa, acerca de la gran expansión cañera de esta provincia centro-oriental de Cuba que, en efecto, tuvo lugar a partir de la primera década del siglo XX.

ALTERNATIVAS POLÍTICAS: ¿ANEXIÓN O INDEPENDENCIA?

¿Qué alternativas políticas tenía la «siempre fiel» isla de Cuba a comienzos de la década de 1840? *El Lugareño* se mostró siempre atento a los vaivenes de la realidad política internacional, tal como puede observarse en el siguiente fragmento del 3 de enero de 1841, un día antes, por tanto, de que se diera a la estampa en *Liberia*, antes La Palma, un manifiesto insurreccional que invitaba, presuntamente desde Canarias, a la independencia de Cuba y Puerto Rico, para sumarse de este modo al proceso emancipador canario⁵⁰. En carta a José de la Luz y

⁴⁸ *Op. cit.*, p. 146. Carta fechada en Puerto Príncipe (Camagüey), el 10-08-1843.

⁴⁹ A. VÁZQUEZ GALEGO, *La consolidación de los monopolios en Camagüey, en la década del veinte*, Ed. Arte y Literatura, La Habana, 1975, p. 25.

⁵⁰ M. DE PAZ SÁNCHEZ, *Amados Compatriotas. Acerca del impacto de la*

Caballero, el educador antes mencionado, apuntaba Betancourt Cisneros⁵¹:

«No sabemos si será cierta una bomba que corre sobre los negocios políticos de la Francia. Acá corre que el rey está preso, y esto me huele a chamusquina. Corre también otra de revoliscas en las Islas Canarias. Allá lleguen y acá no peguen. Nosotros, haciendo ferrocarriles e impugnando a Cousin mientras esos brutos se cortan el pescuezo o se mueren de miseria. Lo que tiene de verdad muy afligidos a los propietarios de por acá es la noticia de Mr. Turnbull, o sea la tenaz resolución de Inglaterra a hacer cumplir el tratado».

Al margen, pues, de su temprana relación con empresarios estadounidenses —«tengo entre manos dos empresas con yankees. Una de minas, que tratan de comprar, otra de accionistas para la segunda parte de nuestro camino»—, escribió a del Monte unos meses después⁵², también, como hemos apuntado, se preocupó especialmente de sus contactos con el representante de Gran Bretaña, a causa del importante papel de oposición a la trata que jugaba el cónsul inglés David Turnbull. «Haga ver a Turnbull que aquí estamos mal parados en el día, y que una correspondencia con él, aunque fuese la más inocente se miraría como un crimen», afirmaba en otra misiva a del Monte del 30 de julio de 1841, y añadía a continuación⁵³:

«Como los negreros han sabido que el General (Jerónimo Valdés y Sierra), se ha hecho de la vista gorda se han tragado, los muy brutos, que con ellos no puede Inglaterra, y que ahora transplantarán el África entera a la Isla. Se han engreído y hablan gordo, y esgrimen armas prohibidas y vedadas por la buena fe, pues propalan que nosotros aspiramos a la emancipación de los esclavos, y a la de la Isla, cuyas ideas las acoge siempre el gobierno, y bastan

emancipación americana en Canarias, «Taller de Historia», CCPC, Tenerife, 1994, pp. 131-133.

⁵¹ F. DE CÓRDOVA, *op. cit.*, p. 188. Carta fechada en Puerto Príncipe (Camagüey), el citado 3-01-1841.

⁵² *Op. cit.*, pp. 81-82. Carta fechada en Camagüey (18-07-1841).

⁵³ *Op. cit.*, pp. 83 y 85.

para frustrar las intenciones y proyectos más santos en bien del país.

Por honor de Inglaterra y de la civilización, no creo que aspire a arruinar esta preciosa Isla, y a un pueblo que en nada le ha ofendido, sólo por quitar un rival de azúcar a sus posesiones de la India: esta idea es muy miserable y muy propia de hombres que no alcanzan a ver más allá de sus cañaverales, ni entienden de otros cálculos que de las zafras que hayan de producirles tantos negros...».

Nuestro hombre, que incluso había movido todas sus influencias para proteger a un tal Joice, súbdito inglés que había sido denunciado por unos catalanes por afirmar que la isla de Cuba sería inglesa en cuestión de meses, venía insistiendo a del Monte, al menos desde junio de 1841, sobre la necesidad de protegerse de las acusaciones de anglofilia que le habían lanzado sus conservadores paisanos⁵⁴:

«La última carta de V. me ha hecho desistir de continuar escribiendo sobre colonización blanca de una manera tan ostensible para los negreros. Ya mi amigo el censor me ha manifestado alguna inquietud al ver que en la Habana no se escribe ni se proyectan expediciones a Europa... En fin, nosotros vemos como la luz del día, que entre la debilidad de España, la omnipotencia de Inglaterra, y la imprevisión de los cubanos, esta preciosa Isla irá al abismo profetizado por Tocqueville; salvo que Dios, por uno de aquellos acontecimientos que la inteligencia humana no puede prever ni alcanzar, la liberte de su total ruina.

Diga V. a Turnbull que no me comprometa, pues ya estoy sobradamente comprometido con las opiniones que he dado a conocer en todo tiempo... Observe V. las marcas de tinta hechas en la Gaceta, y sepa que todo eso se dirige a hombres como Iraola, Tomás Pío (y millares de ellos) que tuvieron el arrojo de decirme en mis barbas que yo era inglés; como si un hijo de Jefferson y de Washington pudiera jamás dejar de ser americano, ni entrar en infamias de que sólo son capaces los hombres que no tienen otro Dios, ni otra Patria, ni otra Humanidad, que sus negros, su interés y su despotismo —esclavos por tener esclavos—».

⁵⁴ *Op. cit.*, pp. 78-80. Carta a del Monte fechada en Camagüey (20-06-1841).

A fines de ese mismo año escribió una vez más, aunque ahora con cierto desaliento patriótico, a su amigo Domingo del Monte⁵⁵:

«¿Qué esperanzas hay que fundar en los Estados Unidos? Yo sé que nuestras circunstancias se agravan de día en día: que España no se alienta aunque le den caldo de América, y que John Bull y Belcebú y Proserpina son tres personas distintas y un solo diablo verdadero. Estoy en mis trece, compadre: entre la impotencia de España, y la omnipotencia humana de Inglaterra, vamos a quedar aplastados como una tortilla si Dios no nos mira con caridad».

Aspecto en el que insistió, en parecidos términos, a principios de 1843, al comentar unos rumores sobre la independencia política de Cuba, que estaría promovida por emisarios ingleses⁵⁶:

«He leído una carta en que se dice que los emisarios, misioneros y agentes diplomáticos de Inglaterra andan de casa en casa (son sus palabras) ofreciéndonos la independencia a trueque de la emancipación. ¡Terrible condición! Pero también dicen que amenazan con que a la mala se tomarán lo que a la buena nos proponen, porque diz que el gobierno metropolitano está vendido a las guineas e intereses de Inglaterra. ¡Qué pícaros esos ingleses! Se han propuesto arruinarnos y de un modo o de otro lo conseguirán».

Más tarde, durante su exilio en Nueva York, su discurso político adquiere dimensiones más profundas. Gaspar Betancourt y Cisneros no es un anexionista vulgar, pues, tal como se aprecia en algunas de sus epístolas, quiere aparecer como un analista objetivo e imparcial. Sabe que la mayoría de los defensores del anexionismo lo son para garantizar sus intereses esclavistas, y, de algún modo, parece decantarse por la necesidad de obtener, al menos, el apoyo coyuntural de Estados Unidos, pero contra Europa y contra «nosotros mismos». Se trataba, en su opinión, de la única opción posible frente a la

⁵⁵ *Op. cit.*, p. 93. Carta fechada en Camagüey (12-12-1841).

⁵⁶ *Op. cit.*, p. 134. Carta del 29-01-1843.

dominación española, cuya presencia en Cuba iba a depender, en el próximo futuro, de una acción de fuerza y de coartación de los derechos y libertades de los cubanos⁵⁷:

«De esta clase de creyentes hay dos partidos, unos que ven en la anexión el medio de conservar sus esclavos, que por más que lo oculten o disimulen es la mira principal, por no decir la única que los decide a la anexión; otros que ven en la anexión el plazo, el respiro, que evitando la emancipación repentina de los esclavos, dé tiempo a tomar medidas salvadoras como duplicar en 10 ó 20 años la población blanca, introducir máquinas, instrumentos, capitales, inteligencias que reemplacen y mejoren los medios actuales de trabajo y de riqueza. En fin, Saco mío, todos buscan en la anexión la garantía, la fianza del gobierno sabio y fuerte de los Estados Unidos contra las pretensiones de Europa, no menos que contra nosotros mismos que mal que pese a nuestro amor propio somos del mismo barro que los que han logrado hacerse independientes, pero no pueblos libres y felices. He aquí en compendio lo que yo he oído a los principales cabecillas del proyecto de anexión.

Los anexionistas creen que la política de España está fijada, y está fijada del único modo que puede prolongar su dominación en Cuba por algún tiempo más. Un ejército permanente que oprima y aterre al pueblo; protección a la introducción de negros y fomento de la esclavitud; oposición consiguiente a la inmigración de blancos; restricciones al comercio extranjero; división sistemática entre españoles y cubanos; coartación y negación de derechos políticos y religiosos; contribuciones e impuestos hasta por respirar; exclusión de los cubanos de todo puesto o empleo en que pueda tener influencia en la educación de la juventud, en el gobierno, en las leyes, y en las simpatías de los criollos. Tal es la punta, dicen los anexionistas concienzudos, a que tiene que sujetarse el gobierno de España en Cuba para asegurar su dominación. Si esto es lo que conviene a la Isla; si esto es lo que asegura la paz, la propiedad, la seguridad, el progreso de un pueblo civilizado; si a esto es a lo que aspiran los cubanos; entonces, dicen los señores anexionistas, con su pan se lo coman y a buenas

⁵⁷ *Op. cit.*, pp. 313-314. Carta a José A. Saco, datada en Nueva York (20-02-1849).

horas les alumbre el sol de la Iberia; pero entretanto cierto es e inevitable que bañe a los cubanos el sol de América, y allí será el conflicto entre las dos luces».

Su extraordinaria intuición le llevará, además, a concebir el drama de Cuba, el estallido, más temprano que tarde, de un conflicto revolucionario, y así se lo indicó a José Antonio Saco en una carta del 3 de abril de 1849⁵⁸:

«Sin duda es desgracia mía ver todas las cosas de Cuba de mal a peor. Me represento a Cuba como una linda muchacha a merced de déspotas, de pícaros, y de cobardes; y por más que busque entre las tres clases a un salvador, por Dios que no sé cuál de ellos encontrará la salvación. En cada pulgada de Cuba, en su gente, en su vecindario, en todo, veo el combustible acumulado de antemano y que una hora menguada ha de inflamar sin que lo evite otro poder que el de Dios».

Posteriormente informó a su amigo y paisano acerca de la estancia en Nueva York del padre Varela⁵⁹, cuyo «reino» ya no era de este mundo, y también de la llegada de su pariente Tomás Pío Betancourt, reacio a la independencia. En este contexto, Betancourt Cisneros aprovechó para subrayar su pesimismo sobre las esperanzas de los denominados «anexionistas pacíficos», que anhelaban, en vano, la realización de reformas y de cambios significativos bajo tutela española. Diferente era su opinión respecto a Estados Unidos, a causa de la capacidad de esta nación, según afirmó, para hacer prosperar a «cualquier país que cojan entre sus manos»⁶⁰:

«En mi anterior te di noticias de Varela y Tomás Pío, que están aquí buenos y sanos. A Varela no hay modo de sacarle una palabra sobre Cuba, ni en pro, ni en contra: su reino no es de este mundo. En cuanto a mi pariente es otra cosa. A todo prefiere la unión a la madre patria, bien

⁵⁸ *Op. cit.*, p. 317. Desde Nueva York.

⁵⁹ E. REYES FERNÁNDEZ, *Félix Varela. 1788-1853*, Ed. Política, La Habana, 1989.

⁶⁰ F. DE CÓRDOVA, *op. cit.*, pp. 331-332. Carta a Saco, datada en Nueva York (7-08-1849).

que con un buen gobierno, justo, liberal, enérgico que España nos debiera dar. De independencia absoluta no hay que hablarle, porque él bien se sabe que sería un tomo más agregado a la Historia de los desórdenes, desgracias y ruinas de América. La anexión a los Estados Unidos sería otra cosa: la gente yankee es entendida en esto de gobierno y hacen prosperar cualquier país que cojan entre sus manos; pero esa anexión debería hacerse pacíficamente, por convenio entre partes, España, Cuba, Estados Unidos, cielo, infierno y purgatorio, mar y tierra. Este es saquista, como dicen unos, y retranquero, como digo yo, que con esa divisa he bautizado un partido político, cuyos jefes sois vosotros los hombres prudentes, los anexionistas pacíficos, y los que esperáis que España nos prepare, nos enseñe, nos adiestre y perfeccione en el arte de gobernar y de ser libres para que en el último tercio de la eternidad, o en las vísperas del Juicio Final podamos ser nación independiente, o anexarnos a quien nos acomode. El partido retranquero, encargado de sujetar la burra, o parar o contener el locomotor, para que no haga pedazos el tren de carros, parece que ignora que Parejo, Pastor, Forcade y toda la cofradía de negreros con sus padrinos, madrinas, testigos y asistentes están soplando en Cuba negros de África a millares; y juran que son del Brasil; y quieren encandilar a Inglaterra, y dicen que ésta no tiene que meterse en cuentas ajenas, y que los negros son la Providencia de Cuba, encargados de labrar la felicidad y bienestar de sus habitantes. Ya ves, Saquete, cuánto importa, en las presentes circunstancias y revueltas del mundo, sostener la retranca. Sujeta pues, la burra que no se desboque, pero asegúrate bien no sea que des una costalada».

Gaspar Betancourt Cisneros, sin embargo, parece que no tardó en mostrarse partidario de la independencia de Cuba, como puede deducirse de la epístola que, en tono polémico, dirigió a su colega José L. Alfonso, en mayo de 1852⁶¹:

«Dice usted «que en 1851 me oyó decir que la revolución de Cuba era necesaria a todo trance, y que agregué estas memorables palabras: Cuba libre, o aquí fue Cuba». Me explicaré. Convencido como estoy de que la revolución de Cuba es necesaria, inevitable, y que tiene que atravesar

⁶¹ *Op. cit.*, p. 360. Datada en Nueva York (13-05-1852).

por entre escollos y peligros, creo que es preciso aceptarla con todas sus consecuencias, y una vez lanzados en ella la alternativa es sacarla libre (Cuba libre), o hundirnos en sus ruinas (aquí fue Cuba). Este es el pensamiento que he querido expresar; y si la alusión a Noya ha dado lugar a otra interpretación, reconoceré que me expliqué mal. Nadie se propone libertar a Cuba o asolarla; tememos que en la lucha de la libertad, si no triunfa y queda libre, quede arruinada».

Estas frases del *Lugareño* permiten intuir, una vez más, aspectos futuros de su patria. Este personaje, miembro por nacimiento y patrimonio de la «aristocracia» camagüeyana, supo vivir acorde con las ideas más avanzadas de su época y, con indudable riesgo para su status social e, incluso, para su propia vida luchó por lo que le pareció más justo. Se opuso, con vigor, contra la *esclavocracia*, un término utilizado por él para definir la pervivencia de una institución que, amparada por la Metrópoli y por sectores muy significativos del poder local, convertía en esclavas a las propias clases dirigentes cubanas, «esclavos por tener esclavos», como subrayó Betancourt Cisneros con su fina ironía criolla.

